

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 15 de noviembre de 2012, de la Gerencia Provincial en Córdoba de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos, dictados por la Oficina Liquidadora de Baena.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Córdoba, con domicilio en Baena, Avda. de Cervantes, local 2, 35, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
34000022L	ALBAÑIL CUBILLO PABLO	NOTIFICA-EH1403-2012/189	A251140026937	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH1403-2012/34	Of. Liquid. de BAENA
LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
34000022L	ALBAÑIL CUBILLO PABLO	NOTIFICA-EH1403-2012/189	P251140024727	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH1403-2012/34	Of. Liquid. de BAENA

Cordoba, 15 de noviembre de 2012.- El Gerente Provincial, Andrés Rodríguez Márquez.